



**Concurso nacional libre
Monumento
á
Cristóbal Colón**

**Lema:
Honrando á Colon Cataluña
honra a sus hijos predilectos**

Comisión Central Ejecutiva del Monumento á Cristobal Colon

Acordado por esta comisión proceder a nuevo concurso para la presentación de proyectos de Monumento a la memoria de Cristóbal Colon, con sujeción a las siguientes bases, se convoca al mismo a todos los artistas españoles. 1ª El Monumento deberá erigirse en la plaza de la Paz y cruce del eje de la calle paseo de Isabel II con el de la Rambla, a cuyo efecto en el negociado de Fomento de este Municipio se facilitarán a los que deseen tomar parte en el concurso, las copias del plano de la localidad y de las secciones de las rasantes de la misma.- 2ª Los proyectos podrán presentarse completamente desarrollados o simplemente en conjunto o boceto, sujetándose siempre a una escala determinada, que no podrá ser menor de 0,02 metro por metro.- 3ª Los proyectos deberán ir acompañados de una carpeta cerrada que contendrá el nombre del autor y un lema igual al del proyecto presentado; así como de una memoria explicativa, tan detallada como sea posible, entendiéndose que no podrán exceder del presupuesto consignado en la base 12ª.- 4ª Los proyectos, memorias y presupuestos deberán ser presentados por todo el día 30 de Abril próximo en el local que esta Comisión designará oportunamente, donde les será entregado el correspondiente recibo.- 5ª Terminado el plazo de admisión, los proyectos, memorias y presupuestos presentados serán expuestos al público por espacio de ocho días.- 6ª Al día siguiente de la terminación del concurso y presentación de proyectos, se constituirá la Comisión central ejecutiva del Monumento, a fin de proceder al nombramiento del Jurado, el cual se compondrá del Excmo. Sr. Alcalde Constitucional Presidente, de dos individuos de la Comisión y de tres artistas elegidos por la misma. En el mismo día los artistas concurrentes al concurso, por medio de sus delegados, previa la presentación del correspondiente recibo, nombrarán en votación secreta tres individuos que entrarán a formar parte del Jurado.- 7ª El Jurado será convocado por su presidente dentro de los tres días inmediatos a su nombramiento; viniendo obligado a pronunciar su fallo por todos los quince días después de su constitución.- 8ª El Jurado podrá elegir tres proyectos, los cuales deberán ser desarrollados arquitectónicamente dentro de los dos meses inmediatos a la notificación del acuerdo en que se conceda esta distinción a sus autores; percibiendo por estos trabajos la cantidad de mil quinientas pesetas cada uno.- Dentro del plazo de quince días, contados desde el de la terminación del fijado en el párrafo anterior, el Jurado decidirá si procede o no la adjudicación del premio a alguno de los proyectos desarrollados; y en caso afirmativo, designará el que, a su juicio, lo mereciere otorgándose al que resultase ser su autor la cantidad de tres mil quinientas pesetas y un diploma de honor; además de la de mil quinientas antes espresada.- 9ª En caso de incumplimiento por parte de alguno de los autores de los proyectos elegidos, de todas o de alguna de las condiciones continuadas en el presente programa, particularmente de las consignadas en la base 8ª, perderá el derecho a la cantidad fijada como indemnización.- 10ª Los proyectos, memorias y presupuestos desarrollados quedarán de propiedad exclusiva y perpetua de la Comisión, y los restantes serán devueltos a sus autores, mediante la presentación del recibo que se les habrá librado.- 11ª Correrá a cargo del autor del proyecto premiado la dirección de la obra hasta su completa terminación, siempre que reúna las condiciones legales necesarias; advirtiéndole que en el solo caso de no reunir las, la Comisión podrá encargar la dirección de la obra a la persona facultativa que tenga por conveniente.- 12ª El importe total del Monumento se fija en la cantidad de trescientas mil pesetas.- 13ª En el caso de que el Jurado declarara desierto el concurso, la Comisión se reserva la facultad de obrar según crea oportuno.- Casas Consistoriales de Barcelona a los 26 de Febrero de 1882.- El Alcalde Constitucional Presidente, Francisco de P. Rius y Taulet.- El Secretario General, Carlos Pirozzini.

Comisión Central Ejecutiva del Monumento a Cristóbal Colon

Esta Comisión, aceptando unánimemente el razonado dictamen emitido por el Jurado calificador de los proyectos de Monumento a la memoria de Cristóbal Colon, acuerda: 1º Que en virtud de la base 8ª del programa de concurso procede encomendar a los autores de los proyectos señalados doce y dieciséis, el desarrollo arquitectónico de los mismos, con arreglo a las bases y condiciones consignadas en el programa del concurso y 2º Que se haga honorífica mención de los proyectos señalados de números veintiséis, veintidós, veinte, veintitrés, diecinueve y otros, tal vez menos importantes por las notables condiciones que en ellos se observan. El dictamen emitido por el jurado calificador, compuesto del Excmo. Sr. Alcalde Constitucional don Francisco de P. Rius y Taulet; D. Juan Coll y Pujol; D. Juan Martorell; D. José Pellicer, D. Rosendo Novas, D. Carlos Pirozzini, D. Camilo Oliveras, D. Macario Planella y D. Tomás Moragas, se hallará de manifiesto en la oficina del Negociado de Fomento de estas Casas Consistoriales por espacio de ocho días laborables, durante las horas de despacho, contaderos desde la fecha. Barcelona 3 de Junio de 1882.- El Alcalde Constitucional, Presidente, Francisco de P. Rius y Taulet.

En virtud, pues, del primer acuerdo del dictamen del Jurado calificador aceptado por la Comisión Central Ejecutiva en el cual se consigna que en conformidad con la base 8ª del programa del Concurso, procede encomendar a los autores de los proyectos señalados con los números 12 y 16 el desarrollo arquitectónico de los mismos y habiendo recaído tan honrosa distinción al humilde trabajo con que correspondimos al llamamiento de la digna Comisión, acometemos con entusiasmo la empresa del desarrollo arquitectónico del proyecto que lleva por lema “ **Honrando a Colón, Cataluña honra a sus hijos predilectos**” aunque reconozcamos ser esta una empresa superior a nuestras fuerzas.

Documento nº 1

Memoria explicativa

Reseña histórica

Al redactar este documento nos proponemos seguir el orden que a nuestro entender corresponde a los de su clase, empezando por la **Reseña histórica** del hecho y del héroe, cuya memoria se trata de perpetuar y la de la significación que desde las primeras épocas han tenido los monumentos conmemorativos.

Lo primero es lo interesante como causa única de la erección del monumento y de hacerlo (que no lo pretendemos) nos veríamos precisados a transcribir literalmente en esta memoria la página más brillante de la Historia de España en donde se consigna un hecho sin rival en el mundo llevado a cabo por el inmortal Colón ¿Pero quien no conoce principalmente en nuestro país esta parte de la historia? ¿Quién, que no sea intencionadamente, puede ignorar la tan importantísima que tomó Cataluña en el descubrimiento de las Américas cuando esta sola causa es considerada por la Comisión Central Ejecutiva en su circular de 1º de setiembre de 1883 como bastante para que "la capital el Principado de Cataluña, la segunda capital de España, erija un imperecedero monumento al personaje más legendario que registran los anales de la historia de las naciones y de todas las épocas?"

Para conocer la significación que siempre han tenido los monumentos conmemorativos basta concretarnos a los erigidos en Europa desde la época romana hasta nuestros días y veremos que todos ellos atestiguan a una heroica abnegación a favor de la humanidad, a un importante hecho de armas, o ricas conquistas en el vasto campo de la moral o de la ciencia, o en fin, por perpetuar la memoria de los grandes hechos de los pueblos y de los individuos, cuyas obras han sido en todos tiempos celebradas y preconizadas por el espíritu público, de tal manera que siempre la erección de un monumento ha sido un hecho memorable, un acontecimiento que ha probado y prueba en sus promovedores gran patriotismo, respeto y veneración al hecho o personaje que por sus singulares circunstancias ha merecido el aplauso del país y de toda la humanidad.

De honra y gratitud, pues, serán deudores los españoles y principalmente los hijos de este Principado, y los promovedores de la erección del monumento a Cristóbal Colón cuyo acto será una e las más bellas páginas de la historia de la civilización de nuestro país, borrando el contraste que ha existido hasta la fecha de que un pueblo como Barcelona que marcha al frente del progreso industrial el Reino y que tantas pruebas que tiene dadas de su actividad e inteligencia haya quedado rezagado en este concepto no solo a los que se encuentran a igual altura sino a aquellos que tienen mucha menor importancia.

Emplazamiento y situación.

Respecto al emplazamiento no cabe explicación alguna porque viene consignado y es condición el programa base del presente concurso; pero sí debemos darla respecto a la situación del monumento dentro de dicho emplazamiento.

Se tiene fijado en la base primera del programa como dentro de aquel la intersección del eje del paseo en construcción llamado de Isabel II con el característico cuanto importante de la Rambla.

Hemos pues tomado dicho centro como proyección del eje el monumento y su cara principal, y la que llamamos así, no porque lo requiera la planta, ni el alzado, sino para su mayor y más directa significación en la decoración la hemos situado paralela al acceso el puente frente al desembarcadero esto es, orientada a Sudeste.

Esta es la situación reclamada con acertado criterio por la Comisión Ejecutiva en su ya mentada circular de 1º de setiembre aunque no lo haya exigido ni conste en las bases con sujeción a las cuales abrió el concurso. Pero este pie forzado tampoco hacía falta, pues aun desconociendo el hecho que se trata de conmemorar, y el hombre, cuya memoria se quiere perpetuar bastaba conocer el último párrafo de la consabida circular ("Venga pues el arte en auxilio de nuestra idea, y cuando después de larga y penosa travesía entren las modernas y majestuosas naves en nuestro puerto, sea su primer saludo para el genio inmortal del descubrimiento de las Américas y para los que en tal colosal empresa lo secundaron") para que sin vacilación se diera al monumento la situación que hemos adoptado dentro del emplazamiento exigido.

Que no es posible otra, viene a demostrarlo aun que en segundo término la urbanización de la Plaza donde debe erigirse la obra. Tres son las grandes avenidas cuyos ejes van a parar al centro o eje vertical del monumento, y de ellas, el típico paseo e la Rambla es y será sin disputa la más inquietante por su antigüedad, historia y riqueza; siendo por lo tanto y la que bajo este punto de vista debería orientarse la fachada principal. Empero esta situación no es posible porque el eje de aquel no coincide con ninguno de los de la plaza que a su vez lo son de la obra y en cambio aproximadamente su bisectriz, de donde resulta la imposibilidad de que pueda serle normal ni la fachada ni ninguna de las caras del monumento circunstancia que imposibilita la orientación que bajo aquel concepto convendría a la obra por cuanto aproximadamente se presentan por igual a la vista del espectador desde sus cuatro caras.

En el plano que se acompaña, que es el facilitado por el municipio y del cual no nos separamos, puede apreciarse la situación del emplazamiento y la disposición de los ejes de la plaza y avenidas que a ella desembocan.

En el mismo puede verse y así deseamos que conste, que proyectamos la obra en el emplazamiento fijado como condición precisa y para la plaza que se ha destinado a recibirla.

Pero permítasenos en prueba del entusiasmo que nos inspiran el objeto que motiva la obra y el interés por el embellecimiento de nuestra querida ciudad someter al ilustrado criterio de la Comisión algunas consideraciones como resultado del estudio que hemos hecho de las condiciones que debería reunir dicho sitio y ver si el plano final es susceptible de alguna modificación reclamada por el género de la obra que proyectamos toda vez que bajo el punto de vista general de urbanización no deja nada que desear mayormente existiendo pies forzados que determinan las alineaciones.

Empecemos por recordar las condiciones generales que debe reunir el lugar del emplazamiento, cuando aquel es una plaza y éste una columna de honor. 1º Sabido es que su elección debe contribuir a facilitar el recuerdo del acontecimiento o personaje cuya memoria se quiere perpetuar. 2º que el grandor o capacidad del sitio debe corresponder a la magnitud de la obra. 3º que los ejes de las avenidas vayan a parar al centro del monumento; y 4º que la plaza con sus afluentes y demás en ella comprendido han de ser el complemento de la obra que ha de levantarse.



Respecto a la primera esto es, ver si el emplazamiento tiene relación con el hecho y personaje cuyo recuerdo se trata de conmemorar, no cabe duda no solo de que esa relación existe, sino de que es imposible encontrar otro en Barcelona que mejor responda a aquella condición, habiéndolo así entendido perfectamente la Comisión cuando lo ha fijado como condición previa en una de las bases de la convocatoria.

Por lo que se refiere al grandor de la plaza es aquella sin disputa de una capacidad no mezquina, pero ya referida a la magnitud de la obra proyectada puede sólo servir como a tipo mínimo teniendo en cuenta que para estos casos nunca perjudica el exceso de pies forzados que precisan y determinan las alineaciones.

Empecemos por recordar las condiciones generales que debe reunir el lugar del emplazamiento, cuando aquel es una plaza y éste una columna de honor: 1º Sabido es que su elección contribuye a facilitar el recuerdo del acontecimiento o personaje cuya memoria se quiere perpetuar; 2º que el grandor o capacidad del sitio debe corresponder a la magnitud de la obra; 3º que los ejes de las avenidas vayan a parar al centro del monumento y 4º que la plaza con sus afluentes y demás en ella comprendido han de ser el complemento de la obra que ha de levantarse.

Respecto a la primera esto es, ver si el emplazamiento tiene relación con el hecho y personaje cuyo recuerdo se trata de conmemorar; no cabe duda no solo de que esa relación existe, sino de que es imposible encontrar otro en Barcelona que mejor responda a aquella condición, habiéndolo así entendido perfectamente la Comisión cuando ha fijado como condición precisa en una de las bases de la convocatoria.

Por lo que se refiere al grandor de la plaza es aquella sin disputa de una capacidad no mezquina, pero ya referida a la magnitud de la obra proyectada, puede solo servir como a tipo mínimo teniendo en cuenta que para estos casos nunca perjudica el exceso pero si el defecto de las dimensiones.

Así lo han comprendido en otras ciudades pudiendo apreciarse en París los grandes espaciosos sitios en que se sustentan las majestuosas columnas de Napoleón y de Julio y en Londres la de Trafalgar; sino también son espaciosos y vastos el paseo y plaza donde están emplazados en Berlín el monumento a Federico el Grande y en Bruselas el de la Independencia Belga.

En cuanto a la 3ª esto es que los ejes de las vías o principales avenidas vayan a parar al centro del monumento, constituye una condición precisa que obedece no solo al motivo u objeto del mismo y a su utilidad filosófica u objeto moral, sino también a un efecto reproductivo materialmente a favor del ornato y embellecimiento de aquellas avenidas y por lo tanto en beneficio de toda la población.

Dicha condición no la satisface el eje del paseo de la Rambla debido quizás a la dificultad que para esto presenta el tener una calle distintas alineaciones pero es innegable que tanto el paseo como la plaza y la visual que desde aquel podría dirigirse al monumento ganarían mucho si el eje en cuestión pasara por el centro de aquel.

La última de las condiciones anunciadas es la de que la plaza con sus avenidas y demás en ella comprendido ha de ser el complemento de la obra. En efecto por una parte los edificios que la circundan han de constituir lo que podemos llamar el marco de la composición y lo uno ha de ser digno de lo otro, pudiéndose así apreciar la superioridad del monumento sobre ellos ganando en tal comparación la grandiosidad y riqueza de aquel: por otra parte si se quiere como es debido que la esfera de atracción producida por el monumento sea la más extensa posible, es condición que las calles y avenidas que afluyan a la plaza no solo sean de regulares y grandes amplitudes sino que sus ejes vayan a parar al centro del monumento y si es posible que coincidan con los de aquel pues solo así se alcanza que la obra produzca su máximo de efecto y utilidad. Finalmente teniendo en cuenta que en dicha plaza existe el principal desembarcadero que tiene nuestra ciudad, la segunda Capital de España y primera comercial, y que la parte decorativa en su urbanización y servicios ha de ser también digno complemento de la obra que se trata de erigir, hemos formulado un anteproyecto de la urbanización de la referida plaza basado en toda la serie de consideraciones que anteceden, el cual viene prácticamente expresado en el adjunto plano y en parte en el trabajo perspectivo que acompañamos, con el bien entendido que dicho anteproyecto constituye un apéndice, porque bajo ningún concepto nos separamos del plano oficial para los efectos del concurso.

Anteproyecto de urbanización de la Plaza

La rectificación de la alineación e la izquierda de la Rambla desde el Teatro de Sta. Cruz hasta lo que podemos llamar plaza de Colón, es en nuestro concepto una mejora que Barcelona vería con gusto, y con ello no solo ganaría en buenas condiciones la urbanización de la Rambla de Sta. Mónica y en las de belleza el resto de dicho paseo sí que también las de la desembocadura de la misma en la plaza.

Aparte de la expresada rectificación nos hemos visto precisados a correr en dirección a Atarazanas y sobre el eje del paseo en construcción llamado de Isabel 2ª el centro del emplazamiento del monumento unos 12'50 metros, único punto en donde se cortan los ejes de ambas avenidas y por lo tanto en consecuencia de la base 1ª del programa aquel y no otro es el centro de emplazamiento de la obra lográndose con esta sencilla operación que el eje de la más importante de las avenidas que a la plaza afluyen cumpla con la tercera de las condiciones generales mentadas anteriormente.

Procurando, como es debido, que la esfera de atracción del monumento sea la más extensa posible no solo es ésta una de las causas que nos han inducido a la descrita rectificación sino también a sustituir la calle de 12 metros de amplitud proyectada en el plano oficial entre la de la Puerta de Sta. Madrona y la plaza, por otra calle de 20 metros, cuyo eje coincida con el mayor de los de la plaza y cuya calle formaría parte de la reforma prolongación de la e Mendizábal reclamada en distintas ocasiones por el vecindario de la izquierda de Barcelona y patrocinada por el municipio en fecha reciente, resultando de esta variación que el monumento adquiriría una visual tan conveniente como irremplazable.



Con el mismo fin proyectamos otra vía a la cual damos el nombre de calle o avenida de Colón que partiendo de la proyectada por el malogrado ingeniero D. Ildefonso Cerdá terminara desembocando en la plaza en su ángulo Noroeste de igual manera que lo efectúa la Rambla en el Nordeste y teniendo su eje la misma inclinación que el de aquella evitando de este modo el único recodo que en la plaza existiría.

Estas razonadas modificaciones obligan al ensanchamiento de la plaza en unos 25 metros por la parte Oeste conservando intacta la alineación Este de la misma, ensanchamiento que está en relación con la importancia del monumento que se proyecta y que en primer lugar satisfará la segunda de las condiciones generales o sea que el *grandor o capacidad del sitio debe corresponder a la magnitud de la obra* y en segundo lugar deja mayor campo de acción a la visual que desde la Rambla se dirige al puerto y permite gozar sin obstáculo de la bella perspectiva que a la vista del espectador aquel ofrece pues es indudable que construida la manzana Oeste limitada por el paseo de Isabel 2^a, la Plaza de Colón y el andén del puerto tal como en el plano oficial viene señalada, no sería ya el monumento a Cristóbal Colón el que

obstruyera el mejor punto de vista que tenemos en la Ciudad, sino aquella construcción cualquiera que fuere su altura, bastando para demostrarlo fijarse un momento en su situación y en la dirección del eje de la Rambla.

Hemos recordado en la última de las condiciones generales que debe reunir el sitio del emplazamiento que todas las obras que estén comprendidas en la plaza han de ser digno complemento de la monumental que en su centro deberá erigirse,

Una hay que no solo ha de ser digna del monumento sino que debería ya serlo de la importancia del servicio que viene prestando y de la Capital del Principado por ser el desembarcadero principal que posee el cual no solo es insuficiente sino que de tan humilde aspecto que desdice el primer puerto de España pudiendo solo considerarse como provisional.

Es indudable pues que causas poderosas obligarán en su día a la sustitución del actual por otro que además de reunir dichas condiciones tenga su emplazamiento sobre el eje de la plaza ya que el existente tampoco cumple con tan conveniente como lógica prescripción.

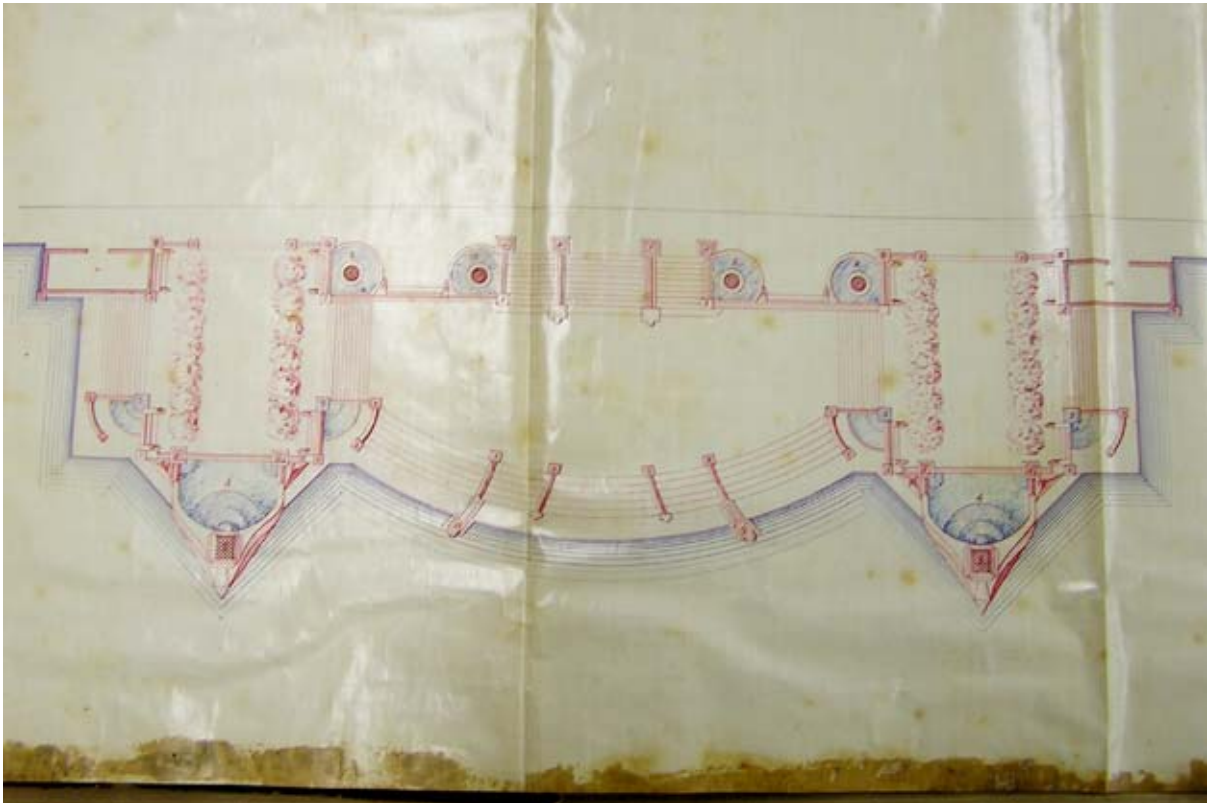
No podemos en consecuencia dejar de manifestar nuestro parecer respecto a dicha obra expresándolo por medio del dibujo prospectivo que se acompaña, por el adjunto plano proyección horizontal y por la siguiente aunque concisa relación de lo que llamamos anteproyecto, el cual si es considerado excesivo en magnitud y coste, cúlpese solo al gran entusiasmo y cariño que tenemos por el país donde hemos nacido, para el cual todo nos parece poco, mucho más cuando vemos que son el orgullo de España las grandes construcciones industriales que encierra Barcelona, hijas de nuestra época y que no podemos decir otro tanto de aquellas que deben ser patrimonio el arte monumental, resultando un desequilibrio que lamentan verdaderamente todos los que en general desean ver nuestra ciudad a la altura que le corresponde y a que es acreedora y en particular los que estudiamos en la arquitectura la realización estética e las Bellas Artes.

El emplazamiento del embarcadero está y estará situado en la Plaza donde se erija el monumento para inmortalizar la memoria de Cristóbal Colón, siendo de creer que aquella llevará por nombre el inmortal el gran descubridor de las Américas. Ahora bien dicha obra no solo ha de ser en riqueza y grandiosidad digna de aquel, sino que por el servicio que presta y por su índole especial debe tener significación y directa relación con la idea es objeto que motiva dicho monumento.

Riqueza, grandiosidad y expresión debidamente relacionada a la vez que un fácil desarrollo del servicio que debe prestar son las bases en que hemos fundado nuestro pensamiento.

La longitud del embarcadero está dividida en tres partes o sean una vertical y dos laterales o estribos y estos últimos subdivididos a la vez en otras tres de las cuales la de en medio avanza a manera de bajamar adaptándole la forma de proa de una embarcación del siglo XV época el descubrimiento de las Américas cuyo hecho se conmemora. Por ser dos los cuerpos laterales o estribos del embarcadero, son dos también las proas que avanzan del resto de la obra y con ellas, pretendemos recordar las carabelas Pinta y Niña únicas de las tres que constituyendo la flota de Cristóbal Colón pudieron dar cima al primer viaje emprendido desde el puerto de Palos en el año 1492. En las mismas y como puntos más avanzados hemos situado dos farolas que además de la utilidad que han de prestar en la iluminación del desembarcadero y sus inmediaciones pueden significar aunque sea pálidamente la refulgente luz que las guiaba al surcar los mares desconocidos cuyo foco lo constituía el genio del inmortal Colón. Añádase a lo dicho cuatro estatuas situadas en los extremos de la balaustrada del

desembarcadero de honor en representación de otros tantos célebres personajes principalmente marinos que intervinieron anterior o posteriormente a tan colosal empresa y con ello terminamos la descripción del alma o filosofía de la obra.



Explicación

- | | |
|---|---|
| N ^o 1,1. Cuatro estatuas de célebres marinos | 6,6. Estatuas en representación de las cuatro partes del globo. |
| " 2,2. Cuatro fuentes representando las figuras los cuatro vientos cardinales | 7,7. Candelabros |
| " 3,3. Fuentes de agua potable para el servicio de las embarcaciones | 8,8. Jarrones |
| " 4,4. Grandes juegos de agua. | 9,9. Garilas |
| " 5,5. Faros | 10,10. Cuartelillos de carabineros |
| | 11,11. Monstruos marinos |

Escala de 0'004m. por metro.

Hemos hecho mención de un desembarcadero de honor que existe en nuestro anteproyecto y se halla situado en el centro del cuerpo principal coincidiendo sobre el eje mayor de la plaza y en su prolongación, de cuya utilidad no dudamos creyéndola manifiesta y comprendida por su

simple enunciación puesto que es indudable que en la actualidad dicho embarcadero se echa e menos para los casos, que con frecuencia ocurren, y que estarían destinados a egregias personas o en su representación a nuestras primeras autoridades si se quisieran revestir los actos oficiales de la pompa e importancia que requieren. En la proyección horizontal se puede apreciar el modo como disponemos dicho embarcadero y se verá que solo lo consideramos tal en la segunda planta que es ingreso a la plaza porque así como en la proyección horizontal hemos dividido el conjunto en tres cuerpos, en la vertical lo dividimos en dos cuyas alturas son iguales correspondiendo a cada uno la mitad de la que representa la diferencia e nivel que existe entre el agua y la arista superior o superficie del andén. A la altura del primer cuerpo existe una plazoleta en toda la longitud del mismo o sea de estribo a estribo desde la cual puede pasarse indistintamente a cualquiera de los tres tramos que conducen a la plaza, ya sea al de honor que es el central ya a los comunes o de servicio público que son los dos laterales; el paso al primero puede interceptarse con una sencilla cadena que no afeará al conjunto y los otros dos por su disposición pueden destinarse uno para el embarque y el otro para el desembarque con lo cual se evitaría la confusión en casos dados desarrollándose el servicio con facilidad y comodidad.

Un elemento de efectos útiles forma parte de la decoración tal es el agua que después de alimentar los juegos decorativos en los cuerpos laterales situados en el basamento de los faros y en las caras que dan frente a la Plaza, pasan a prestar un servicio útil abasteciendo cuatro fuentes situadas una a cada lado de los cuerpos laterales y al nivel del primer peldaño. Estas fuentes de agua potable son de suma utilidad para las embarcaciones surtas en el puerto pues por medio de ellas y sin necesidad de internarse en la población podrán aquellas hacer los acopios de tan indispensable líquido durante su permanencia en el puerto y para sus marítimas expediciones.

Réstanos solamente para completar tan ligera reseña del embarcadero hacer mención de dos escaleras que llamaremos de servicio para el embarque de equipajes y provisiones y para el de marineros y empleados las cuales se hallan situadas en los extremos del desembarcadero; e inmediato a las mismas pero al nivel e la plaza, dos pabellones para cuartelillos o retén de carabineros y que para su completo servicio de vigilancia se han situado dos garitas en la parte anterior de los cuerpos laterales y al mismo nivel que las fuentes.

Dos palabras sobre la urbanización de la plaza respecto a las construcciones que han de formar parte de o que hemos llamado marco de la composición con referencia al monumento.

Al mencionar las causas que nos indujeron a ensanchar la plaza unos veinticinco metros hacia el Oeste expusimos entre las ventajas que proporcionaba su modificación, la de que la manzana limitada por la plaza paseo de Isabel 2ª, andén del puerto y Marqués del Duero no privaría tanto la vista de la perspectiva que del puerto se goza desde la Rambla, pues bien, ahora mucho más allá se extiende nuestra reforma y concebimos aquella manzana y la correspondiente a la otra acera de la plaza convertidas en dos parques o jardines en cuyo centro podrían figurar las estatuas de Méndez Núñez, de Gravina u otras que a juicio de personas competentes fuesen de preferencia en cuyo caso no solo se limitaría el campo de atracción de la visual dirigida desde la Rambla, sino que la Avenida del Marqués del Duero no tendría interceptada su vista al mar y desaparecería el único obstáculo que ha de privarle según el plano Oficial de lo que constituye para toda calle importancia y belleza. Además de que es aquel un puesto donde se ha de concentrar toda la vida, animación y movimiento de Barcelona y de su puerto, sitio de concurso de las grandes vías de comunicación de la parte fabril de la Ciudad y su comarca, como son Marqués del Duero y reforma interior del ... a la vez que de la Rambla, paseo de Isabel 2ª y andén del puerto.

El resto de las manzanas que lindan con la plaza las consideramos porticadas siguiendo todas igual modelo o dibujo conforme se procedió en la Plaza Real y finalmente por el plano o proyección horizontal puede formarse exacto concepto de la distribución de los paseos y arroyos y del parterre alrededor de la columna de honor cuya flora nos servirá de medio para la mayor significación del conjunto subdividiendo el jardín en cuatro partes y dotando a cada una de distinta flora, o sea un grupo de ejemplares de la de Europa y respectivamente de las de Asia, de África y de América.

Desarrollo filosófico del proyecto

Antes de traducir en el lenguaje propio del arte la idea por nosotros concebida para eternizar el hecho y la memoria del personaje que motiva la obra proyectada, hemos estudiado profundamente las causas que lo originaron, la importancia y valor del acontecimiento, y las consecuencias que del mismo han surgido, a fin de espresar unas y otras de modo que el ánimo del espectador reciba tanto del conjunto como de las masas y detalles la impresión fácil de la significación que a cada una de aquellas partes corresponde.

A los preceptos estéticos no solo hemos subordinado la forma, resultado de la idea o sea la expresión que conviene dar al monumento; sino también la clase de materiales mas apropiados para que contribuyan a su verdadero carácter, a su mayor ostentación y magnificencia, aunque, ésta sea accesorio de lo primero y como a tal deba estar a aquel subordinada.

La grandiosidad que debe darse a un monumento es relativo a la importancia de las tres condiciones mencionadas anteriormente y cuando como en el presente caso son verdaderamente grandes, obra grandiosa también debe ser la que las inmortalice, y así poniendo en evidencia la pequeñez de quien la admira demuestre la inmensa distancia que existe entre el hombre y el héroe que lo ha merecido; entre los actos que solo interesan al individuo y el hecho cuya benéfica influencia se ha extendido por todo el mundo.

No puede ni consiente el arte que ninguna de sus manifestaciones deje de regularse por una relación tan justa como lógica; relación que existe hasta en las cosas mas comunes. Nosotros no hemos prescindido de ella al proyectar el monumento y conociendo las causas que motivaron las columnas de Julio y Napoleón en París, las de Trajano y Antonina en Roma, las del incendio de 1666 y de Trafalgar en Londres && todas ellas obras verdaderamente grandiosas, no podríamos concebirla mezquina ni raquíca para perpetuar la memoria del descubridor de las Américas, del inmortal Cristóbal Colón y de la parte importantísima que tomó Cataluña en aquel acontecimiento.

No es empresa fácil la que con el mayor entusiasmo hemos emprendido, porque proyectar un monumento conmemorativo de Cristóbal Colón y digno del hombre que descubrió un nuevo mundo, es un ideal al que es imposible dar forma.

Aquel hecho de la historia del héroe que lo llevó a cabo ofrecen al artista un campo de horizontes tan inmensos que no es fácil poder abarcarlos por vasta que fuera nuestra limitadísima inteligencia.

Obra superior a los esfuerzos de la imaginación es, pues, pretender sintetizar en un monumento los actos mas culminantes de la vida de Colón, y sus moviles ya que lo impiden su mismo valor e importancia; y si bien mucho puede espresarse con el lenguaje propio del

arte, muy difícil es también evitar que resulte confusa la manifestación que se pretenda hacer de tantos y tan culminantes hechos.

Sabemos además por la historia la parte importantísima que tomó Cataluña en el *descubrimiento, conquista y civilización* de las Américas mayormente en el descubrimiento por el concurso de los conocimientos del célebre astrónomo y marino Jaime Ferrer de Blanes y por el hecho de haber salido de Barcelona la cantidad de 17,000 ducados que facilitó Luis de Santangel, con los cuales se proveyó Cristóbal Colón de la armada para dar principio al descubrimiento de cuyo feliz éxito recibieron testimonio los Reyes católicos en la misma ciudad de Barcelona en 3 de Abril de 1493 donde llegó el inmortal Genovés de vuelta de su primera expedición.

En la conquista por la ~~gran~~ figura del Capitan Margarit gobernador primero de Perú ~~y a~~ quien encomendó el gran Almirante reconocer las provincias de la Isla de Cuba y a quien [también] por recomendación del mismo, los Reyes Católicos señalaron 30.000 maravedises cada año, distinción poco común en aquellos tiempos y por último en la civilización porque el verdadero apostolado de las Indias salió de Cataluña en el segundo viaje que emprendió Colón, compuesto de doce sacerdotes catalanes de Montserrat y de fray Bernardo Boyl del mismo convento honrado con la dignidad de Patriarca de las Indias y de su legado.

En atención a lo dicho crece aun más la dificultad expuesta porque a pesar de ser uno solo el objetivo principal del monumento, existe otro que sin reunir esta condición es importantísimo y de gran interés para Cataluña.

“Honrando a Colón Cataluña honra a sus hijos predilectos” Así se espresa la muy digna Comisión Ejecutiva en su circular que a falta de programa especial nos indica las bases de que se ha de partir, o síntesis del desarrollo del proyecto en su parte filosófica y a cuya interpretación hemos encaminado nuestras fuerzas quedando por lo tanto expuestos los tres puntos singulares de la manifestación del proyecto que tenemos la honra de desarrollar arquitectónicamente.

Pero antes de entrar en su descripción séanos, permitido manifestar, aunque sea a la ligera, las razones en que nos apoyamos para adoptar la columna monumental con preferencia a cualquier otro sistema o medio de desarrollo en conjunto, desconocido hasta la fecha. Debemos advertir que lo hacemos unicamente porque con motivo del anterior concurso se intentó crear atmosfera en esta localidad contra las columnas, no solo de las entonces presentadas sino de todas en general y conste que no tratamos de dirigirnos a la Comisión, ni mucho menos al Jurado porque mejor que nosotros saben que desde todos los más remotos tiempos y en todos los países nunca se ha desarrollado un monumento conmemorativo sin encerrar ni obedecer a ninguna otra utilidad que la de perpetuar un hecho o un personaje, que no haya sido por medio del obelisco, de la columna o del humilde pedestal.

Conocido es, pues, el objeto del monumento, las condiciones del emplazamiento y las del que podemos llamar programa; vemos que no lo uno ni las otras admiten para el presente caso la erección de un arco, ni puente monumental, ni la de fuente, faro embarcadero, ni museo y en resumen ninguna otra utilidad que la de perpetuar la memoria de Cristóbal Colón ya consignada. Por otra parte al recorrer la historia del arte vemos que en todos los países siempre ha existido un mismo criterio respecto al desarrollo de los monumentos conmemorativos comprendidos dentro de las condiciones del que se trata, comprobándolo los ejemplos más generalmente conocidos como son: En Roma el soberbio obelisco en la plaza del Pópolo y el de la plaza de San Juan de Letran; la columna monumental de la plaza de España dedicada a la Purísima, la columna Trajana en el foro de su mismo nombre y la

columna Antonina en la Piazza Colonia. En Venecia, las de San Teodoro y el leon alado de San Marcos y dos obeliscos mas en la de Santa Maria la Nueva en Florencia.

Tenemos en Trieste la columna erigida cuando la inauguración del grandioso arsenal del “Lloyd Austríaco”; en Londres la columna a Nelson en la plaza de Trafalgar, la columna al Duque de York en la plaza de Waterloo; y la llamada columna de Londres conmemorativa del gran incendio que sufrió aquella capital; existe en Lisboa la columna a D. Pedro IV y en Lima la conmemorativa al dos de Mayo de 1866; la de la Purísima Concepción en Marsella y la erigida en la misma ciudad para conmemorar los auxilios prestados por el Papa en la peste del año 1821; en los campos de Lissa, la columna conmemorativa de la victoria ganada a los Austriacos por el Rey Federico el Grande, y en la plaza del Rey en Berlín el monumento a la victoria; en París la columna de Napoleón o de Vendome en la plaza de su nombre y la de Julio en la de la Bastilla y otras, que como ya hemos dicho no son tan generalmente conocidas.

Pues bien; si durante un sin número de siglos y por tantas y tan distintas inteligencias se ha practicado reconociendo por buena una misma doctrina para el arte monumental conmemorativo, confesamos francamente nuestra impotencia para lograr con una sola inteligencia y un tiempo limitado a días, realizar un cambio radical respecto a tan grande manifestación arquitectónica que encierra la mas difícil obra de arte, debiendo añadir para mayor corroboración que en la actualidad y en Roma capital del mundo arquitectónico se está erigiendo otra columna de honor para perpetuar la memoria de Victor Manuel, y que también es de actualidad conocer por las revistas artísticas el resultado del concurso abierto en París para la erección en Versalles de un monumento conmemorativo de las Asambleas constituyentes habiendo merecido premio cuatro proyectos desarrollados en columna de honor.

Pero prescindamos por un momento de lo ya expuesto y concretémonos solo al único carácter que corresponde al monumento Colon como *arte bello* y encontraremos otro genero de razones en que fundar su desarrollo en columna.

En efecto dicho carácter esta precisamente definido por las consecuencias del hecho que se conmemora; tales son: “ el que a el se deba *que todo un nuevo mundo abriera los ojos a la civilización y a la Fé*”.

También está por las cualidades distintivas de Colón, su autor “*la constancia y la generosidad*. El Genovés loco y aventurero despreciado por las cortes de Europa, supo demostrar con un heroísmo que raya en el martirio la verdad de sus cálculos. ¡El que podia erigirse en rey dominador de una tierra virgen, cuyos habitantes le idolatraban, la depuso generosamente ante el solio de unos monarcas protectores!”. Así se espresaba en su circular la muy digna Comisión central ejecutiva del monumento a Cristóbal Colón.

Ahora bien; sabido que el desarrollo de un monumento es posible en sentido de la altura, de la latitud y profundidad; teniendo en cuenta que la vertical en el arte es la expresión mas pura de lo inmaterial y que la anchura y profundidad hacen sentir al espíritu la materia y el misterio, y no olvidando que estas tres dimensiones han sido el símbolo de los sentimientos de los pueblos y que por encima de todo las ideas morales siempre con mas energia han influido en los países con respecto a las construcciones, ya no cabe duda que debemos desarrollar nuestro monumento en sentido de la altura, pues de no triunfar la vertical no solo no simbolizaríamos el objeto que lo motiva, sino tampoco los sentimientos del pueblo que lo reige. Y que el triunfo de esa dimensión ha de ser decidida lo reclama por separado cada una de las tres partes

integrantes del alma o filosofía de la obra, y la suma de estas causas poderosas nos han inspirado su proporción si bien que limitada por el problema económico y en su consecuencia por el constructivo.

A todo lo expuesto añádase por una parte que el desarrollo adoptado además de satisfacer cumplidamente a las condiciones espuestas, reúne la de obstruir o interceptar el minimum posible unos de los más ricos puntos de vista, quizá el más panorámico que tiene la ciudad, que es el de la Rambla, donde se goza de la bella perspectiva del puerto, condición que dado el emplazamiento es de importancia suma y digna de toda consideración, y por otra parte (siendo esta otra de las causas que suman la altura dada a la columna) reúne la condición de que sin competencia con el primer término por las verticales pronunciadas de la arboladura de los buques surtos en el puerto, de los faros y farolas que en el han de prestar servicio y sin competencia tampoco por las alturas de las construcciones del fondo; se destaque de todas ellas vigorosamente el monumento con lo cual pueda de hecho lograrse que cuando después “de larga y penosa travesía entren las modernas majestuosas naves en nuestro puerto, sea su primer saludo para el genio inmortal del descubridor de las Américas y para los que en tal colosal empresa le secundaron”. Grande y bello pensamiento espresado por la Comisión Ejecutiva en su circular, recibido con entusiasmo por nosotros y a cuya interpretación también responde la altura dada al monumento que siendo la conveniente no alcanza a la de otras existentes entre ellas a la del Almirante Nelson y la del incendio de Londres en Londres &&. Expuestos los fundamentos que nos han obligado a adoptar la columna de honor y la de sus proporciones, pasemos a los que de ellos se derivan, la expresión dada al conjunto y a sus detalles.

En tres cuerpos dividimos el monumento en sentido de la altura, dándoles una significación cronológica para que el ánimo del espectador recuerde y vaya enlazando las distintas partes o periodos de la historia que tiene el objeto que motiva el monumento, de modo que pase insensiblemente del prólogo espresado en el primer cuerpo al epílogo simbolizado en el remate del último.

La sección del primer cuerpo es una circunferencia de círculo, línea la más adecuada para la expresión de la continuidad de los actos de la vida de un hombre o de la historia de un hecho. En el zocalo en el que en forma de bajo relieves, intercalando los escudos de las provincias y estados españoles que sean de referencia, se describen los principales actos llevados a cabo por Cristóbal Colón que en suma constituyan la historia del descubrimiento de las Américas y la vida del héroe relacionada con aquel gran acontecimiento.

Esta página histórica escrita con un lenguaje propio del arte, además de estar situada de modo que sea fácil su lectura, constituye el argumento del monumento conmemorativo y por este concepto ocupa el primer cuerpo base de toda la obra.

Sigue después el segundo que es pedestal del tercero, en el cual la síntesis de su manifestación es “*la protección facilitó a Colón los medios para llevar a cabo su empresa*”.

Su sección es un polígono de ocho lados, cuatro de los cuales se desarrollan en forma de contrafuertes, cuya simbólica expresión en la filosofía del monumento es igual a la misión que desempeñan bajo el punto de vista constructivo.

Cuatro son los contrafuertes o sean los apoyos principales dentro de la síntesis de la manifestación del segundo cuerpo en representación de Cataluña y Aragón, Castilla y León

por la protección y apoyo que encontró en España el ilustre Genovés durante el reinado de D. Fernando y Doña Isabel gracias a los cuales pudo realizar su proyecto.

Dicha sección representa en conjunto la forma de cruz símbolo del cristianismo, fuente de inspiración y principal apoyo del descubridor de las Americas, del hombre inmortal que al pisar por primera vez unas tierras hasta aquella sazón desconocidas, su primera mirada se dirigió al Cielo y fueron sus primeras palabras un voto de gracias al Todo poderoso por el feliz éxito con que se dignó coronar su gigantesca empresa de la cual dio cuenta a los Reyes católicos en nuestra antigua Ciudad Condal al regresar de su viaje en los siguientes terminos “ *Señores: mi fé no era un sueño, he pisado el suelo Americano ... Y en él tremola el pabellón hispano al lado del Santo emblema del Cristianismo*”.

Entre los contrafuertes y adosados a los otros cuatro lados del polígono hemos situado cuatro grupos en representación del triunfo de la civilización y de la bandera española personificados en los inolvidables hijos de Cataluña, Fray Boil, monje de Montserrat y del Capitan Pedro Margarit, que se presentan en el frente principal y los otros en representación de la cooperación de los medios, científicos y materiales personificados en los igualmente catalanes Jaime Ferrer de Blanes y Luis Santangel.

En los contrafuertes espresamos su significación distinta por medio de unas matronas en posición sentada colocadas en la base y parte anterior de los mismos las cuales llevan cada una los escudos y demas emblemas que las distinguen, compareciendo en el frente principal la que simboliza Cataluña. En su parte superior se ha proyectado un grupo constituido por una carabela y dos grifos, uno a cada lado, sosteniendo el escudo de Barcelona con lo cual se quiere espresar el hecho real y verdadero de que las carabelas que formaron la flota del primer viage fueron adquiridas por Cristóbal Colon con los fondos salidos de Barcelona consistentes en 17.000 ducados que facilitó Santangel. Sobre este grupo y en sentido del eje del contrafuerte existe otro compuesto de una semiesfera sostenida por tres pajarracos y coronado por una figura alada. Dicha semiesfera nos recuerda la nueva parte del globo descubierto por los medios materiales empleados y de los que se hace manifestación: los pajaros respresentan las aves que durante la travesia fueron para los navegantes los primeros mensajeros de nuevas tierras y la figura que remata este grupo y que lo es tambien del segundo cuerpo simboliza el genio y la gloria coronando el éxito obtenido, los medios empleados y las personas que mayor participación tuvieron en el descubrimiento de las Americas.

Y por ultimo viene el tercer cuerpo que consideramos subdividido en tres partes; la columna, el remate y la estatua con que termina toda la obra.

Al tratar de la columna hemos de recordar que así como el monumento ha de ser grandioso, tanto en el conjunto como en los detalles, ha de tener tambien un carácter imponente y que la magnitud de sus dimensiones se ha de reflejar la importancia del objeto que lo motiva; así es que la columna que eleva la estatua de Colon, simboliza una gran altura, tan grande cuanto haya podido la historia del mundo entero representar á hombre alguno porque a ella se hace acreedor por haber realizado un hecho que no admite comparación.

El capitel es uno de los accesorios que mas importancia tiene en la obra por ser remate de la columna cuya significación acabamos de señalar y debe ser por lo tanto complemento del de aquella que representa como hemos dicho la gran altura en que el descubrimiento de las Americas ha colocado a su autor; luego sea el capitel la representación de tan gran acontecimiento y de sus consecuencias inmediatas. Europa, Asia, Africa y America unidas entre si, coronando el nombre del inmortal Cristóbal Colón a quien el mundo entero es

deudor de gratitud eterna por los inmensos beneficios que ha reportado el feliz éxito de una empresa tan colosal.

Antes de tratar el remate conviene recordar que la gloria, la fama y los honores que mereció Colon de los hombres, fueron consecuencia de los actos que había llevado a cabo y después de que su genio le había colocado por encima de todos ellos.

Por esta razón no hemos puesto ni en el primero ni en el segundo cuerpo atributo alguno de Colon, Príncipe y Virrey de las Indias, dignidades con que le honraron los Reyes Católicos en recompensa de sus inapreciables servicios, por considerar que el sitio que les corresponde es el último cuerpo y en su remate, donde siguiendo el orden cronológico que hemos señalado para la manifestación de la idea, lo cual siempre se impone en obras de esta naturaleza, tienen representación inmediatamente después de la del descubrimiento de las Américas ó sea de la unión de las cuatro partes del mundo, causa única a que debió el escudo de armas con que dichos monarcas sellaron su nobleza y que se ostenta sobre el capital con la corona de Príncipe que lo cobija en sus cuatro manifestaciones, corona que en forma de crestería abraza la esfera en representación de la nueva parte del mundo por él descubierta y sobre la cual se apoya la estatua terminación del monumento.

La actitud dada á la estatua de Colon objeto primordial y terminación del monumento obedece al principio por nosotros adoptado; ó sea la simplicidad en el desarrollo de la idea; así es que de entre las muchísimas en que puede representarse, hemos escogido la del momento sublime en que el admirable navegante, el gran científico y sobre todo el fervoroso cristiano pisa por primera vez la tierra del Nuevo Mundo y dirigiendo la mirada al Cielo dá gracias al Todopoderoso por el feliz éxito con que se sirvió coronar su empresa.

Materiales

Aun prescindiendo de las condiciones de resistencia, los materiales en el arte son por su naturaleza elementos de decoración y de expresión de la masa edificada y á ellos también corresponde dar carácter y significación clara al espíritu, de las distintas partes que constituyen el conjunto de la obra.

Es pues siempre importante la elección de los materiales, para toda obra de arte, pero lo es mucho más cuando el objeto de esta consiste únicamente en dar forma sensible á ideas como la que lo es del presente trabajo. Así lo hemos tenido en cuenta al escoger de entre ellos la piedra, el hierro y el bronce en los que nos ocuparemos ligeramente para ver si llenan los fines indicados.

Todo monumento á Colon no solo ha de reunir las condiciones de permanencia y de estabilidad al través de los siglos, y en consecuencia los materiales que para su construcción se empleen han de ser inalterables por la acción destructora del tiempo; sino que es precisa que cause esa misma impresión directamente al espíritu por la naturaleza ó clase de los materiales.

Además dicho monumento ha de representar riqueza porque no cabe duda que debe ser digno en este concepto: pero no ha de ser aquella riqueza superficial ó sea decoración recargada y adosada, que insiguiendo el gusto de la época actual, sirve la mayor parte de las veces para cubrir el raquitismo de la obra; muy al contrario, la riqueza ha de estar también en el material constructivo y visto ha de ser intrínseca y de esta manera con sola una ornamentación parca y

severa, logramos obtenerla del modo mas propio y en relacion á la que encerraba ya la sencillez y severidad de carácter y costumbres del héroe á quien se dedica el monumento.

Finalmente y prescindiendo de la utilidad y de la construcción y concretandonos solo al carácter que corresponde dar al monumento Colon como “Arte bello” deducido ya al tratar del *Desarrollo filosofico del proyecto*, debemos emplear aquellos materiales que mas permitan sacrificar el ancho en beneficio de la altura para que la vertical triunfe franca y decididamente.

Estas son en general las razones en que, bajo los puntos de vista de la decoración, riqueza y proporcion, hemos basado el empleo de los materiales indicados aunque subordinando sus cualidades al problema económico que se nos ha impuesto en la base 12 de la convocatoria.

Decoracion

Hemos antes manifestado cual debe ser el desarrollo y las proporciones mas adecuadas para el monumento conmemorativo de un hecho sin igual debido á la gran Fé á la ciencia, constancia y generosidad del inmortal Colon, su autor; y no nos detendremos mas sobre el particular en esta ligera reseña, añadiendo solamente á lo dicho que el tipo de arquitectura seguido en el molduraje y demas decoracion es el Corintio, si bien que bastante modificado; ya por construirse en la época actual de la que ha de llevar el sello, ya también porque hemos tenido en cuenta las formas mas adecuadas á la clase de material que empleamos.

Descripción del proyecto

Documento nº 2

Descripción del proyecto

Basamento

El monumento á Colon como toda obra de su importancia no debe arrancar directamente del suelo ó rasante de la via publica sino que ha de prepararse el arca que deba recibirlo con un basamento general que será la verdadera linea de tierra libra de los accidentes y desniveles á que puede estar afectada la rasante de la plaza en donde debe emplazarse.

La altura del que se describe es de un metro y su seccion es circular interrumpida por cuatro escaleras de seis metros de amplitud de acceso á la plataforma que se han situado en sentido de los ejes rectangulares de la plaza que lo son tambien del monumento.

Ocho leones de piedra colocados á los costados de las escaleras decoran y dan caracter al basamento y cuatro de ellos que son los correspondientes á las situadas en sentido del eje mayor sostienen unos cartelones destinados á otras tantas inscripciones referentes las dos del frente principal á la ereccion e inauguracion del monumento y las otras dos dedicadas una al Exmo. Ayuntamiento que lo promovió y la otra á la Illre. Comisión Ejecutiva.

Aunque dichos leones no tuvieran otra mision que la descrita, creemos justificada su presencia en el sitio designado porque asi como consideramos indispensable como parte explicativa la existencia de dichas inscripciones no la consideramos logica dentro del desarrollo del pensamiento en donde interrumpirían y distraerían el animo del espectador de la cronológica y ordenada manifestación de la idea que en debida forma creemos espresar en el mismo.

Insiguiendo el orden establecido en el *Documento nº 1* al tratar del *desarrollo filosofico del monumento* considermos tambien para los efectos de esta descripcion dividido el conjunto en tres partes clasificadas de primero segundo y tercer cuerpo.

1er Cuerpo

Arranca del basamento el primer cuerpo que es zocalo ó base de la columna de honor cuya seccion es ya conocida y la cual tiene de diametro diez y siete metros en la parte superior. El paramento se halla subdividido en ocho partes por igual numero de escudos que figurarán los que en el concepto de la Comisión sean las pertinentes al asunto.

En los espacios intermedios proyectamos ocho bajo relieves que pueden cojer en parte ó en su totalidad la longitud de aquellos porque asi como nosotros a favor de la simplicidad disponemos de toda, podrían perfectamente reducirse ocupando los extremos lapidas explicativas adecuadas al suceso que en ellos se consigna. Los que hemos escogido por creer que son los hechos principales de la historia que tratamos de consignar son: 1º; Cristobal Colon acompañado de su hijo pidiendo pan y agua en la puerta de Sta. Maria de la Rabita; 2º; Colon ante Fray Juan Perez de Marchena y demas Padres del Convento de Sta. Maria explicando su proyecto; 3º; Presentación del ilustre genovés á la Corte de los Reyes Catolicos en Cordoba dos años despues de su entrada en España; 4º; Colon ante el consejo reunido en el

convento de San Esteban en Salamanca. 5º; Entrevista de Colon con los Reyes Catolicos en Sta. Fé donde aquellos le ofrecen ~~con~~ su protección para realizar su empresa; 6º; Embarque del gran marino en el puerto de Palos en 3 Agosto de 1492; 7º; Descubrimiento del nuevo mundo y 8º; Colon en la ciudad Condal y de vuelta de su asombrosa expedición depone generosamente a los pies de nuestros Catolicos Monarcas las primicias de un suelo virgen conquistado sin sangre, violencia ni ejercitos y del cual hubiera podido erigirse rey si una de sus circunstancias distintivas no hubiese sido la generosidad.

Este 1er cuerpo lo consideramos construido de piedra de silleria de Montjuich menos diez y seis pequeños escudos de otras tantas provincias españolas que los suponemos de bronce adoptandoles la forma de grandes clavos que rompiendo la continuidad de la moldura superior forman parte y tienen representacion dentro el pensamiento desarrollado en el mismo.

2º Cuerpo

Sobre el zocalo descrito anteriormente se levanta el 2º cuerpo que lo constituye el pedestal de la columna á la cual damos el nombre de 3º y ultimo del monumento.

Poco podemos añadir á lo dicho en el anterior documento a pesar de que la sintesis de su manifestacion requiera multiplicidad de elementos y detalles, pero como por otra parte nos hemos impuesto la mayor simplicidad posible en el desarrollo es la causa de que no exista en este 2º cuerpo ningun detalle que no sea parte integrante del pensamiento y por consecuencia que no esté ya descrito en el 1er documento en donde se trata “ Del desarrollo filosofico del proyecto”

Su altura es de 10,30 metros suponiendo que termina donde empieza la base de la columna. La forma de su seccion es ya conocida y la amplitud tomada en sentido de los ejes rectangulares es de 8 metros.

Los materiales pétreos son los que constituyen la parte constructiva y los mismos combinados con los metalicos la decorativa. En este cuerpo es en donde se verifica la union de materiales tan heterogeneos como son la piedra con el hierro ó con el bronce; union que tanto bajo el punto de vista estatico y mas principalmente del estetico debe ser para el constructor y artista objeto de especial estudio.

En el alzado y seccion vertical puede apreciarse la combinacion que de dichos materiales hacemos, y ver si se logra un solido enlace ó union entre ambos a la vez que una suave transaccion entre la parte superior del monumento construida y decorada con materiales metalicos y la inferior que lo está con materiales pétreos.

Los remates de los contrafuertes que forman cuerpo con la columna en su basa por medio de las semiesferas, y de los medallones de los costados de los contrafuertes, son de bronce; y es de piedra procedente de las canteras de Montjuich, lo restante de este 2º cuerpo.

Hoy que los adelantos en la ciencia han venido á facilitar la realizacion de toda clase de obras bajo el punto de vista constructivo, bello y economico, podemos por medio del procedimiento moderno llamado Galvanoplastia, sustituir el bronce y otros metales costosisimos, por le hierro fundido precipitandole por la accion de una corriente galvanica cualquier metal en disolucion en un liquido, pudiendo aquel ser el cobre, oro, plata, platina, zinc &&. que á la vez que le embellezca y enriquezca, lo preserve de las influencias admosfericas.

No es de extrañar que este procedimiento esté en el día y principalmente en el extranjero tan en boga porque según notas de precios que de varios puntos tenemos á la vista, resultan los bronceados con un aumento de un 15 p% del coste del hierro fundido. Esta proporcion nosotros la aumentamos hasta el doble ó sea á un 30 p%, porque tratandose de una obra que ha de tener el sello de perpetuidad no admitimos la pintura de ningun genero y de aquel modo el espesor de la capa que cubrira el hierro sera doble de lo acostumbrado y admitirá el que los tonos sean resultado de las reacciones de las sales del cobre en contacto con otro liquido.

Hemos de advertir en consecuencia que al hablar de metales no nos referimos al bronce ni al laton &&. y si solo al hierro fundido que gracias a dicha nueva arte nos permite aplicarlo con la apariencia de aquellos, unica manera que es posible dentro del presupuesto de la obra consignado en las bases del programa; pero apesar de ello, nos atrevemos a decir que aun permitiendolo el presupuesto, consideramos superfluo el mayor coste cuando puede lograrse igual duraci3n, riqueza y belleza sin necesidad de tanto sacrificio.

3er Cuerpo

Restanos para completar este documento la descripci3n del 3º y ultimo cuerpo en lo referente solo á los materiales en el empleados ya que los detalles y su significacion es conocida.

En este quedan excluidos los materiales petreos, constituyendo su parte constructiva el hierro fundido el cual bajo el aspecto de bronce de distintos colores forma la parte decorativa.

La combinacion de los distintos aspectos con que representar el bronce asi como el color brillante del laton que hemos dado al globo y los dorados, plateados &&. pueden perfectamente apreciarse por los dibujos que acompa±amos.

Construccion del Monumento

Antes de tratar del presupuesto nos ocuparemos aunque sea muy someramente de la construccion del monumento, prescindiendo de las condiciones de los materiales y de las facultativas por la misma razon por la cual no debemos hacerlo de las economicas.

Apesar de ello cúmplenos manifestar que los materiales que entrasen en la construccion, deberian ser en nuestro concepto procedentes del Reyno y mejor aun de la localidad mientras lo consentiesen las existencias, bondad y economia por ser el monumento de un carácter tan local dentro del nacional.

Al hablar de la construccion conviene recordar la naturaleza de la obra que se proyecta y fijarnos que es de aquellas en las cuales no se presenta ningun problema mecanico que aplicar ni que resolver y que su estabilidad esta basada en la resistencia de los materiales á la presion, sistema primitivo y natural consistente en la superposicion de unos materiales con los otros sujetos solo á sufrir esfuerzos verticales, pero debiendo estar debidamente enlazados para que constituyendo una masa monolitica sobre una solida base de sustentacion capaz de resistir y repartir al terreno el peso que sobre ella gravite, resista tambien impunemente el esfuerzo de las columnas de aire que contra su superficie vayan á chocar. Esta natural tranquilidad en el modo de obrar de los materiales y en su consecuencia el de toda la construccion, es la que mas en caracter está con la idea de permanencia duracion ó perpetuidad que debe tener el monumento.

Tres son las partes constructivas del proyecto sin contar los medios auxiliares como andamiajes &.& dignas de ocupar la atención del constructor; tales son: la cimentación, la unión de los materiales de distinta naturaleza ó sea el paso del 2º al 3er cuerpo, y la resistencia que la columna por su elevación ha de oponer á los vientos.

Respecto a la primera, consideramos que el modo mejor de cimentar la obra es el de sustituir en el arca donde debe emplazarse las tierras, resecos o pedraplen con que se rellenaron aquellos terrenos cuando el derribo de las murallas y baluarte de Atarazanas por una masa monolítica fabricada con hormigón hidráulico por capas ó bancas horizontales de 0,^m 80 de espesor y revestida con fábrica de mampostería concertada. Como no podemos precisar las condiciones con que se nos presentará el terreno sobre el cual asentariamos dicha masa, podría muy bien suceder que fuesen tales que nos exigieran el establecimiento de un emparrillado que ayudase a repartir por igual la carga á la vez que mejoraría quizás las malas condiciones de un terreno movedizo convirtiendolo en sólido y hasta incomprensible por medio del encajonamiento. De esta base partimos para la cimentación y formulación del presupuesto.

Respecto al 2º ya le tratamos aunque indirectamente en la “ Descripción del proyecto ” y como complemento sirven los dibujos de proyección vertical y secciones.

Finalmente el 3º y último en que hemos fijado la atención, no necesitamos demostrarlo mecánicamente por la gran distancia que le coloca del cálculo, el peso de la misma columna su perfecta unión con el pedestal y no solo la poca masa que presenta como obstáculo á las corrientes de aire huracanado, sino también la forma de su superficie cilíndrica.

A pesar de todo puede verse en el dibujo de la sección vertical una columna hueca de hierro fundido que solidamente empotrada en la masa monolítica, termina en el remate ó sea en la estatua de Cristóbal Colón, columna que es el eje del monumento en la cual se atornillan en espiral y á distancias verticales de 0,^m 18 unas planchas de hierro fundido las cuales á su vez se atornillan por el otro extremo á la parte interior de la columna con unos rebordes dajados ya espesados en la fundición. Dichas planchas constituyen un sistema de tirantes á lo largo de su altura con solo lo cual bastaría para que impunemente pudiese el monumento resistir los efectos de aquel esfuerzo. Las planchas en tal disposición servirían de peldaños y por consiguiente tendríamos una escalera interior para el servicio de la conservación del monumento; así es que sin considerarle importancia no consignamos la puerta de ingreso que podría dejarse de hacer ó bien colocarla en donde y de tal forma que quedase disimulada y oculta á la vista del espectador.

La columna interior ó eje está formada por varios trozos convenientemente unidos por enchufe ó por rebordes atornillados y la columna exterior subdividida en 5 trozos ó sean la base, el capitel y tres trozos del fuste unidos donde corresponde el medallón; presentandose así monolítica condición tan conveniente en aquellos elementos Arquitectónicos.



Presupuesto de la Obra Precios elementales

Documento nº 4

Estado nº 1

Precios de Jornales Y medios de transporte

Clases	Ordinario		Festivo		De noche		En el agua		Observaciones
	Pet ^s	Cet ^s	Pet ^s	Cet ^s	Pet ^s	Cet ^s	Pet ^s	Cet ^s	
Celador eventual	5	-	7	50	10	-	-	-	A todos los operarios de albañilería y cantería se les supone previstos de las herramientas de su uso
Maestro de obras eventual	6	-	9	-	12	-	-	-	
Aparejador	5	-	7	50	10	-	12	-	
Capataz de peones	3	50	5	25	7	-	-	-	El numero de horas de trabajo se supone es de nueve en todas las estaciones
Cantero	5	50	6	75	8	-	11	-	
Capataz de minero	4	50	6	75	10	-	11	-	
Minero	4	-	6	-	8	-	9	-	
Albañil	4	50	6	75	9	-	9	50	
Capataz de carpintero	4	-	6	-	8	-	9	-	
Carpintero	3	50	6	25	7	-	8	-	
Carpintero de Ribera	4	50	6	75	9	-	10	-	
Herrero	4	-	6	-	8	-	9	-	
Cerrajero	4	-	6	-	8	-	9	-	
Peon	2	50	3	75	5	-	5	50	Los carros para la extracción de escombros se pagan á 0,50 pesetas por viaje los de una mula, y á 0,85 por los de dos.
Peon de menor edad	1	75	2	62	3	50	4	-	
Peon mezclero	3	-	4	50	6	-	-	-	
Peon blanqueador	3	-	4	50	6	-	-	-	
Peon pintor	3	25	4	75	6	50	-	-	
Escribiente fijo	3	50	5	25	7	-	-	-	
Escribiente temporero	4	-	6	-	8	-	-	-	
Delineante fijo	4	50	6	75	9	-	-	-	
Delineante temporero	5	-	7	50	10	-	-	-	
Carro de dos mulas	11	50	16	75	-	-	-	-	
Carro de una mula	7	50	18	75	-	-	-	-	

Estado nº 2

Materiales

Unidades			Valor en	
			Peset ^a	Cent ^s
1	M ³	Piedra de Montjuich de 1ª clase	100	-
1	"	Id. de id de 2ª id	75	-
1	"	Id. de id de 3ª id	65	-
1	"	Id para mamposteria concertada	7	500
1	M ²	Losa dura de 0,4 ancho por 0,12 grueso	6	50
1	M ³	Piedra machacada	7	-
1	Decimt. ³	Mármol blanco de 1ª clase	-	72
100	Kilos	Cal común de Mongat o Vallirana	2	404
100	"	Id. hidráulica de Theil	3	66
100	"	Cemento Pórtland	12	500
100	"	Id de Gerona	3	456
1	M ³	Arena de mar	3	-
1	M ²	Estuco de 3ª clase mate	-	75
1	Kilo	Hierro dulce		
1	"	Id forjado	-	625
1	"	Id fundido	-	380
1	"	Id planos 0 28 á	-	330
1	"	Id en pernos de rosca con sus tuercas	1	-
1	"	Id en cinchos escuadras &	1	150
1	"	Pasamanos lisos	-	280
1	"	De herrajes de lima	3	120
1	"	Roblones hasta 0,050 de largo	-	520
1	"	Id id de 0,055 a 0,16	-	44
1	"	Bote de 10 kilos pintura al oleo a base de hierro	12	50
1	"	Paquete de secante	-	375



Precios compuestos

Estado N° 3

Precios compuestos

Unidad y clase de Obra	Valor en		
	Pesetas	Céntimos	
Metro cubico de desmonte en tierra franca	0,12 jornal peon 0,12 id capataz Recomposición de herramientas	- - -	12 04 01
	6 p% Beneficio	-	35 02
	Total		37
M ³ de desmonte en tierra compacta	0,20 jornal peon 0,02 id capataz Recomposicion de herramientas	- - -	50 07 02
	6 p% Beneficio	-	59 03
	Total	-	62
M ³ terraplen pisonado con producto de las escavaciones	0,05 jornal peon 0,05 id id pisonador 0,0025 id capataz	- - -	125 125 008
	6 p% Beneficio	-	258 016
	Total	-	274



Unidad y clase de Obra		Valor en	
		Pesetas	Céntimos
M ³ mortero ordinario con cal de Mongat	0,06 jornal peon mezclador	1	800
	0,14 id id para apagar	-	350
	0,06 id capataz	-	210
	2,045 Hetol. Cal viva	4	940
	0,925 arena	2	772
	4,19 litros agua	-	176
	Total	10	248
M ³ mortero hidráulico con cemento del Gerona	0,8 jornal peon mezclador	2	400
	0,08 id capataz	-	280
	0,10 Hectol. Cemento hidráulico	21	295
	7,85 id arena	2	355
	4,60 id agua	-	144
		26	474
	6 p% Beneficio	1	588
	Total	28	062
M ³ mortero hidráulico con cal de Theil	0,8 jornal peon mezclador	2	400
	0,04 id capataz	-	140
	3,572 Hetol. Cal hidraulica	9	016
	1 m ³ 00 idem arena	3	750
	2,50 litros agua	-	080
		15	386
	6 p% Beneficio	-	923
	Total	16	309



Unidad y clase de Obra	Valor en	
	Pesetas	Céntimos
M ³ hormigon hidráulico con cemento de Theil para cimientó	0,5 jornal albañil 0,3 id peon 0,02 id aparejador 0,4 mortero hidraulico 1 ^{m3} 00 piedra machacada	1 875 1 062 - 125 6 162 7 - 16 224 6 p% Beneficio - 973 Total 17 197
M ³ mamposteria Concertada con grueso de 0,75 á 0,80 espesor con piedra escogida media labra y juntas y construido hasta 5 m de altura	0,60 jornal albañil 0,60 id peon 0,60 id cantero 0,0300 id aparejador 1 ^{m3} 00 piedra 0 ^{m3} 25 mortero hidraulico 0,50 litros agua	2 70 1 50 3 30 - 15 5 50 3 85 - 02 17 02 6 p% Beneficio 1 02 Total 18 04
Parados los 5 ^m 00 se aumentará 0,6 por m ³		



Unidad y clase de Obra	Valor en	
	Pesetas	Céntimos
M ³ mamposteria ordinaria con cal de Mongat	0,30 jornal albañil	1 125
	0,60 id peon	1 275
	0,015 id aparejador	- 075
	1 ^{m3} 00 piedra mamposteria	5 -
	0 ^{m3} 250 mortero	2 560
	0,50 litros agua	10 020
		10 055
	6 p% Beneficio	- 603
	Total	10 658
M ³ pavimento con baldosas de piedra	0,5 jornal cantero	2 750
	0,15 id albañil	0 675
	0,15 id peon	- 319
	0,0075 id aparejador	- 037
	1 ^{m2} 00 losa dura y labra	16 800
	0 ^{m3} 63 mortero ordinario	- 297
	20 litros agua	- 400
		20 978
	6 p% Beneficio	1 258
	Total	22 136



Unidad y clase de Obra		Valor en	
		Pesetas	Céntimos
M ³ silleria de 2 ^a en	0,8 jornal albañil	3	60
zocalo con faja	0,8 id ayudante	2	40
superior base	1,5 id peon	3	75
moldurada y centro	0,08 id aparejador	0	40
liso de 3 ^m 50 de	0 ^{m3} 08 mortero para lechos y juntas		
altura	0,50 litros agua	0	028
	1 ^{m3} 20 piedra de 2 ^a clase	90	00
	Labra del paramento	40	00
	Labra de lechos y juntas	21	00
	Parte proporcional cabrias y plantillas	1	00
		162	178
	6 p% Beneficio	9	72
	Total	171	898
M ³ silleria de 2 ^a en	0,8 jornal albañil	3	60
zocalo con faja	0,8 id ayudante	2	40
superior base y	1,5 id peon	3	75
entro liso de 2 ^m 00	0,08 id aparejador	0	40
de altura	0 ^{m3} 1 mortero para lechos y juntas	10	248
	0,52 litros agua	00	03
	1 ^{m3} 10 piedra de 2 ^a clase	82	5
	Labra del paramento	26	50
	Labra de lechos y juntas	14	00
	Parte proporcional cabrias y plantillas	0	75
		144	158
	6 p% Beneficio	8	64
	Total	152	818



Unidad y clase de Obra		Valor en	
		Pesetas	Céntimos
M ³ silleria de 1 ^a en zocalo con faja superior base moldurada y paramento revestido	0,8 jornal albañil para sentar	3	60
	0,8 id ayudante	2	40
	1,5 id peon	3	75
	0,8 id aparejador	0	40
	0 ^{m3} 1 mortero para lechos y juntas	10	248
	0,52 litros agua	0	03
	0 ^{m3} 18 silleria para la faja moldura superior	18	00
	0 ^{m3} 30 silleria para la base inferior	30	00
	0 ^{m3} 50 silleria paramento	50	00
	1 ^{m2} 00 labra faja superior de 0 ^{m3} 30 desarrollo	40	00
	1 ^{m2} 00 labra base de 0 ^{m3} 30 desarrollo	32	00
	7 ^{m2} 8 labra lechos y juntas	33	74
	Parte proporcional cabrias y plantillas	1	00
		217	26
	6 p% Beneficio	13	03
	Total	230	29
M ³ de pared de silleria con 0,60 de grueso hasta 5 ^m de altura	1,00 jornal albañil	4	50
	2,00 id peon	4	25
	0,04 id aparejador	0	20
	1 ^{m3} 00 piedra de 2 ^a	75	00
	1 ^{m3} 69 labrado	42	25
	0 ^{m3} 22 mortero	3	38
	11 litros de agua	0	44
	Parte proporcional cabrias y plantillas	0	75
		130	82
	6 p% Beneficio	7	84
	Total	158	66
Pasados los 5 ^m 00 se aumentara 0,6 pesetas por m ³			



Estado N° 4

**Presupuesto
de la obra construida con
materiales pétreos**

Clase de obra	Cantidad de Metros cub. ó cuadr.	Precio del metro		Valor parcial en		Coste total
		Pest ^s	Cet ^s	Pest ^s	Cet ^s	
Desmante en tierra franca	380,00	0	37	140	60	
Terraplen apisonado	100,00	10	80	1,080	00	
Mampostería ordinaria	80,00	10	65	852	00	
Idem. Concertada	39	18	04	709	56	
Hormigon hidráulico	400	17	19	6,876	00	
Fabrica de silleria de 3 ^a clase con paramento liso	460	138	66	6,378	36	
Fabrica de silleria de 2 ^a clase en forma de zocalo con faja superior, base y centro liso altura 3 ^m 50	115	171	89	19,767	35	
Fabrica de silleria de 2 ^a clase en id. id. id. de altura 2 ^m 00	110	152	81	16,809	10	
Fabrica de silleria de 2 ^a en muros de paramentos lisos	260	138	66	3605	60	
Cornisa se silleria de 2 ^a clase de 1 ^m 30 altura por 0 ^m 75 de vuelo	31	290		8990	00	
Peldaños macizos de piedra de 3 ^a clase	22,30	138		3,105	00	
Pavimento de baldosas de piedra, tambien de 3 ^a clase	490,0	42	13	2064	97	
Total					126.817,94	



Estado N° 5

**Presupuesto
de la obra construida con
materiales metalicos**

Designación de la obra	Precio del metro		Valor parcial en		Coste total
	Pest ^s	Cet ^s	Pest ^s	Cet ^s	
Diez y seis escudos bronceados del 1 ^{er} cuerpo			350	00	
Ocho medallones bronceados del 2 ^o cuerpo	1.250,	00	10,000	00	
Cuatro grupos en id. Remate de los mismos	3.250,	00	13,000	00	
Basa y fuste de la columna bronceados			9,477	00	
Dos medallones en el fuste de la columna tambien bronceados	1.500,	00	3,000	00	
Capitel de la id. del mismo, bronceado con dorados &&.			14,000	00	
Remate de la misma tambien bronceado y con la esfera de laton					
Estatua de Colon bronceada			14,000	00	
Nervio central o eje del monumento de hierro fundido			1,500	00	
Valor del hierro fundido de los					65.327,00
Suma y sigue			65.327	00	
Suma anterior			65.327	00	65.327,00
peldaños de la escalera interior de servicio			850.	00	
Valor del hierro para roblones, cinchos y escuadras			320,	00	1.170,00
Total					66.497,00



Estado N° 6

**Presupuesto
de la parte escultórica**

Designación de la obra	Precio unitario		Valor parcial en		Coste total
	Pest ^s	Cet ^s	Pest ^s	Cet ^s	
Ocho leones labrados en piedra de Montjuich á	2,000	00	16,000.	00	
Ocho bajo relieves, su valor termino medio	1.250,	00	10,000	00	
Ocho escudos, su valor termino medio	200,	00	1,600.	00	
Modelo de un escudo de los de menor tamaño	100	00	100	00	
Cuatro estatuas en posición sentadas labradas en piedra de Montjuich	4,000	00	16,000	00	
Cuatro grupos; su valor medio	7.000	00	28,000	00	
Modelo de un conjunto escultórico del remate de los contrafuertes	6.000	00	6.000	00	
Modelo de un medallon de los costados de los contrafuertes	1.500	00	1.500	00	
Modelo de un medallon del fuste de la columna	1.250.	00	1.250	00	
	Suma y sigue		80,450	00	80,450.00
	Suma anterior		80,450	00	80,450.00
Modelo del capitel	6.000.	00	6.000	00	
Modelo del remate	750.	00	750	00	
Modelo de la estatua de Colon	12.500.	00	12.500.	00	19.250,00
	Total				99.700,00



Estado N° 7

**Resumen general
del presupuesto según las distintas clases de fabricas**

Clase de obra	Valor parcial en		Coste total
	Pesetas	Céntimos	
Materiales pétreos	126.817,	94	
Materiales metalicos	66.497,	00	
Escultura	99.700,	00	
Suma total			293.014,94

Barcelona 15 Agosto de 1882

----- Lema -----

**Honrando á Colon Cataluña
honra á sus hijos predilectos**